

## **CHOFER**

### **OBJETIVO**

Conducir los vehículos asignados al Instituto, vigilar su buen estado y realizar las tareas encomendadas propias de su responsabilidad.

### **FUNCIONES**

- Trasladar personas y/o cosas a los lugares programados.
- Trasladar correspondencia a los lugares programados.
- Trasladar personas para realizar trámites institucionales.
- Efectuar compras de artículos requeridos y programados para el Instituto.
- Fungir como testigos en la realización de trámites de defunciones de los Adultos Mayores
- Trasladar al trabajador social del Instituto para realizar visitas domiciliarias a los familiares de los Adultos Mayores y personas que soliciten albergue de Adultos Mayores en el Instituto.
- Llevar registro a través de la bitácora vehicular de los movimientos vehiculares realizados durante su turno.
- Efectuar control del mantenimiento de los vehículos a su cargo.

Estas funciones son enunciativas más no limitativas